



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

16UP 616-2020

Manizales, Martes 14 de julio de 2020

Teniente  
GUILLERMO MORENO ROZO  
Comandante  
CAI Villa Hermosa  
Manizales

**ALCALDIA**  
DE MANIZALES

Referencia: SOLICITUD ACCIONES PREVENTIVAS, VIGILANCIA Y CONTROL

Se ha recibido en este despacho GED 20716-2020, informando que en la Cra 10C # 45B-12 "Sector Cancha" Barrio Fanny Gonzales, jóvenes menores de edad se encuentran constantemente consumiendo sustancias psicoactivas, mencionado lo anterior solicito respetuosamente se realice el control y la vigilancia necesaria, favor proceder en el marco de la competencia funcional de acuerdo a la Ley 1801 del 2016.

Así mismo, solicito se informe a esta inspección por este medio escrito en un término no superior a 10 días de las acciones realizadas.

  
RICARDO ALBERTO RINCON JIMENEZ  
Inspector Sexto de Policía

Proyecta / Adriana Garcia

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES [www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)